

México | Tenencia de tarjetas: una aproximación anual a partir de la ENDUTIH

Guillermo Jr. Cárdenas Salgado

- De acuerdo a la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), entre 2018 y 2024, la proporción de personas de 18 a 70 años con una cuenta asociada con al menos una tarjeta de débito o una tarjeta de crédito aumentó de 55.3% a 68.2%.
- Utilizando la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) para aproximar la tenencia de tarjetas de débito o crédito, se estima que en 2025 el 70.7% de la población de 18 a 70 años tendría al menos una tarjeta.
- Para la población de 18 años y más, la aproximación alcanzaría 72.8% en 2025, aunque podría presentar un mayor sesgo por la menor utilización de canales digitales entre los adultos mayores.
- Alrededor de 1 de cada 10 menores de 6 a 17 años presenta indicios de uso o acceso a tarjetas o servicios financieros, aunque no necesariamente propios o a su nombre; una proporción que prácticamente no ha avanzado desde 2017.
- La ENDUTIH no sustituye a la ENIF, pero puede complementar su medición al ofrecer información anual y extender el análisis a grupos de menores de edad que la ENIF no cubre.

La Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) es una de las principales fuentes de información para medir la inclusión financiera de la población adulta en México. Sin embargo, su levantamiento es trienal, lo que limita el seguimiento de su evolución entre ediciones. Además, la encuesta no incluye a la población menor de edad, pese a que actualmente existen productos financieros dirigidos a este segmento.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es utilizar la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), de periodicidad anual, para dar seguimiento de mayor frecuencia al uso y tenencia de tarjetas (débito/crédito) y extender el análisis al segmento de 6 a 17 años. En particular, para los menores de edad, se busca identificar indicios de uso o acceso a tarjetas y servicios financieros.

Para mantener la comparabilidad con la ENIF, entre la población adulta se consideran como cuentas asociadas a una tarjeta de débito aquellas en las que se deposita la nómina, pensión o apoyos gubernamentales, así como las cuentas de ahorro, de cheques o contratadas a través de internet o de una aplicación. Para las tarjetas de crédito se consideran tanto las emitidas por

instituciones bancarias como las departamentales o de autoservicio.

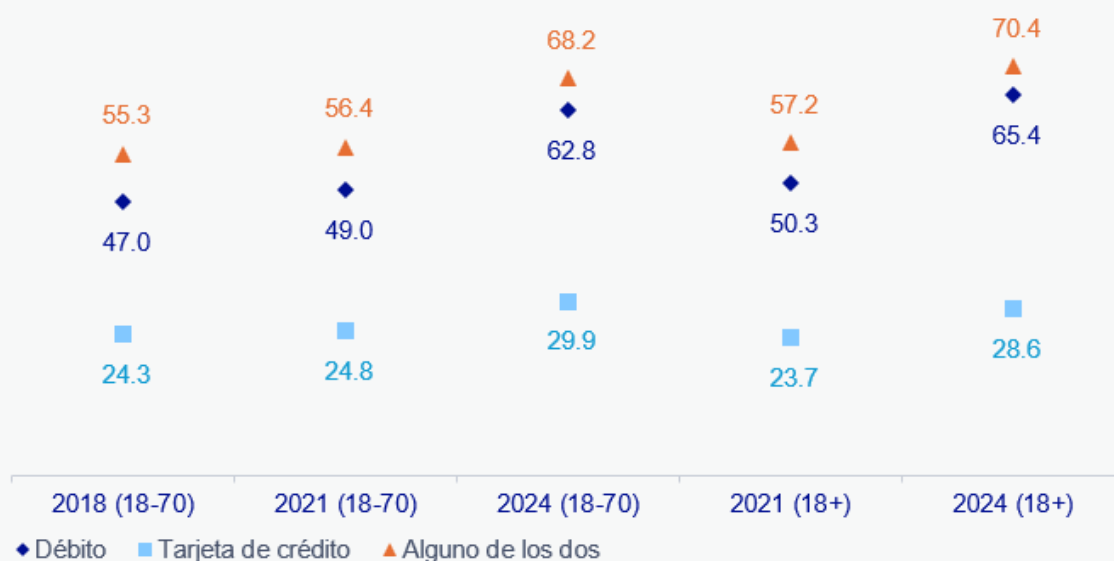
De acuerdo a la ENIF, entre 2018 y 2024, la proporción de personas (de 18 a 70 años) con una cuenta asociada a una tarjeta de débito aumentó de 47.0% a 62.8%, mientras que la tenencia de tarjetas de crédito pasó de 23.7% a 28.6%.

Es importante mencionar que, a continuación se presentan resultados para dos grupos de edad debido a que la ENIF 2018 únicamente incluyó a la población de 18 a 70 años, mientras que las ediciones de 2021 y 2024 permiten considerar a la población de 18 años y más.

Los resultados de la ENIF muestran un incremento en la tenencia de productos financieros entre la población adulta de 18 a 70 años. Entre 2018 y 2024, la proporción de personas con una cuenta asociada a una tarjeta de débito aumentó de 47.0% a 62.8%, mientras que la tenencia de tarjetas de crédito pasó de 24.3% a 29.9%. En conjunto, la proporción de personas que contaba con al menos uno de estos dos productos aumentó de 55.3% a 68.2%.

Al considerar a toda la población de 18 años y más, se observa una tendencia similar entre 2021 y 2024. La proporción de personas con una cuenta asociada a una tarjeta de débito aumentó de 50.3% a 65.4%, mientras que la tenencia de tarjetas de crédito pasó de 23.7% a 28.6%. Como resultado, la proporción de la población con al menos uno de los dos productos aumentó de 57.2% a 70.4%.

GRÁFICA 1. TENENCIA DE PRODUCTOS DE FINANCIEROS SELECCIONADOS DE LA POBLACIÓN ADULTA, CON DIFERENTES RANGOS DE EDAD, EN 2018, 2021 Y 2024 (MILLONES DE ADULTOS Y % RESPECTO DEL TOTAL)



Fuente: BBVA Research con información de Inegi, ENIF 2018, 2021 y 2024

La ENDUTIH presenta información que podría utilizarse para aproximar la evolución de la tenencia de tarjetas entre la población en México.

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) se levanta anualmente y tiene como objetivo generar información estadística sobre la disponibilidad y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los hogares de México. La encuesta incluye información de población de 6 años y más.

A partir de 2017, la ENDUTIH incorpora diversas preguntas relacionadas con el acceso y uso de productos y servicios financieros. Si bien su objetivo principal no es medir la inclusión financiera, algunas de sus variables permiten obtener información que puede utilizarse para aproximar la tenencia y el uso de tarjetas de débito ó crédito, así como de otros servicios financieros digitales.

En particular, las preguntas sobre las razones para no realizar compras o pagos por Internet proporcionan información que puede utilizarse para inferir la tenencia o identificar la no tenencia de productos financieros. Por un lado, señalar que no se realizan estas actividades debido a la desconfianza en la seguridad del proceso, particularmente ante el posible robo de datos de tarjetas, puede considerarse un indicio de que la persona cuenta con una tarjeta. Por otro lado, seleccionar como motivo el no contar con tarjeta de crédito, débito o servicios de banca en línea constituye una declaración explícita sobre la falta de acceso a alguno de estos productos o servicios. No obstante, en el primer caso se trata de una inferencia, más que una medición directa de tenencia.

La ENDUTIH también permite identificar el uso de determinados medios de pago en Internet. Entre las opciones consideradas se encuentran las tarjetas de débito y crédito, las transferencias bancarias, los medios electrónicos de pago (como PayPal o Mercado Pago) y CoDi (este último se incorporó a partir de 2020)¹. Esta información resulta particularmente relevante para el análisis, ya que permite distinguir a las personas que efectivamente utilizaron tarjetas de débito o crédito para realizar pagos por Internet. Sin embargo, este indicador refleja uso y no necesariamente tenencia: una persona puede contar con una tarjeta y no haberla utilizado para realizar pagos en línea durante el periodo de referencia.

Finalmente, la encuesta contiene variables relacionadas con el uso de servicios financieros digitales, como la realización de operaciones mediante banca electrónica y la instalación y uso (esta última se pregunta a partir de 2020) de aplicaciones para acceder a banca móvil. En conjunto, estas preguntas amplían la información disponible sobre la interacción de la población con el sistema financiero digital, aunque deben interpretarse como indicadores de acceso o uso

¹ En las encuestas de 2017 y 2018, la opción de otros seguía incluyendo pagos con los que se podían inferir tenencia de tarjetas, como son: para 2017 "BANCA MOVIL", "DOMICILIADO", "TARJETA BANAMEX OXXO", "TARJETA DE NOMINA", "TRANSFERENCIA ELECTRONICA" y para 2018 "MEDIANTE SPAI", "MERCADO PAGO", "PAGA EL SERVICIO DE MEGACABLE POR LA PROPIA PLATAFORMA", "PAGOS EN LINEA", "PORTAL BANCARIO". Para los años subsecuentes el apartado de otros presenta una mejor depuración.

(tenencia inferida) y no necesariamente como medidas directas de tenencia.

TABLA 1. PREGUNTAS DE LA ENDUTIH RELACIONADAS CON TENENCIA DE TARJETAS

 Pregunta	 Variable o respuesta de interés	 ¿Qué permite identificar?
 ¿Por qué no ha realizado compras por Internet?	- Desconfía en la seguridad del proceso de compra (privacidad de los datos, robo de identidad o de datos de tarjetas). - No cuenta con tarjeta de crédito, débito o servicios de banca en línea.	Tenencia inferida / no tenencia declarada de productos financieros  Desconfianza por robo de datos de tarjetas → tenencia inferida  No cuenta con tarjeta o servicios de banca en línea → no tenencia declarada
 ¿Por qué no ha realizado pagos por Internet?	- Desconfía en la seguridad del proceso de pago (privacidad de los datos, robo de identidad o de datos de la tarjeta). - No cuenta con tarjeta de crédito, débito o servicios de banca en línea.	Tenencia inferida / no tenencia declarada de productos financieros  Desconfianza por robo de datos de tarjetas → tenencia inferida  No cuenta con tarjeta o servicios de banca en línea → no tenencia declarada
 En los últimos 12 meses, los pagos realizados por Internet, ¿han sido por...?	Servicios bancarios o financieros	 Uso de servicios financieros por Internet
 ¿Su pago por Internet ha sido con...?	- Tarjeta de débito - Tarjeta de crédito - Transferencias bancarias - Medios electrónicos como PayPal o Mercado Pago - CoDi*	 Uso de medios de pago, distinguiendo tarjetas de débito y crédito y otros medios digitales
 En los últimos tres meses, ¿ha hecho uso de la banca electrónica?	Uso de banca electrónica	 Uso de servicios bancarios digitales
 ¿Ha instalado aplicaciones para...? ¿Ha usado aplicaciones para...? **	Acceder a banca móvil	 Uso o acceso a servicios de banca móvil

Nota:
* CoDi se incorporó a partir del 2020.
** La pregunta de uso de aplicaciones se incorporó a partir de 2020.
Fuente: BBVA Research con información de Inegi, ENDUTIH 2017-2025

Si se utiliza la ENDUTIH para aproximar la tenencia de tarjetas, se estima que en 2025 cerca del 70.7% de la población de 18 a 70 años tendría alguna de ellas.

La información de la ENDUTIH permite construir una aproximación anual de la proporción de la población de 18 a 70 años que cuenta con tarjeta de débito o crédito. Bajo esta aproximación, el porcentaje aumentó de 30.6% en 2017 a 55.6% en 2025, un incremento de 25.0 puntos porcentuales. Aunque la tendencia general es creciente, entre 2019 y 2020 se observa una ligera disminución, de 39.5% a 38.0%; a partir de 2020, el indicador registra un crecimiento sostenido hasta alcanzar su nivel más alto en 2025.

Al comparar los resultados con la ENIF en los años en que ambas fuentes están disponibles, se observa que la aproximación construida con la ENDUTIH se mantiene por debajo de los niveles reportados por la ENIF. En 2018, los resultados fueron de 32.2% y 55.3%, respectivamente, una diferencia de 23.1 puntos porcentuales; en 2021, de 42.4% y 56.4%, con una brecha de 14.0 puntos; y en 2024, de 53.1% y 68.2%, con una diferencia de 15.1 puntos.

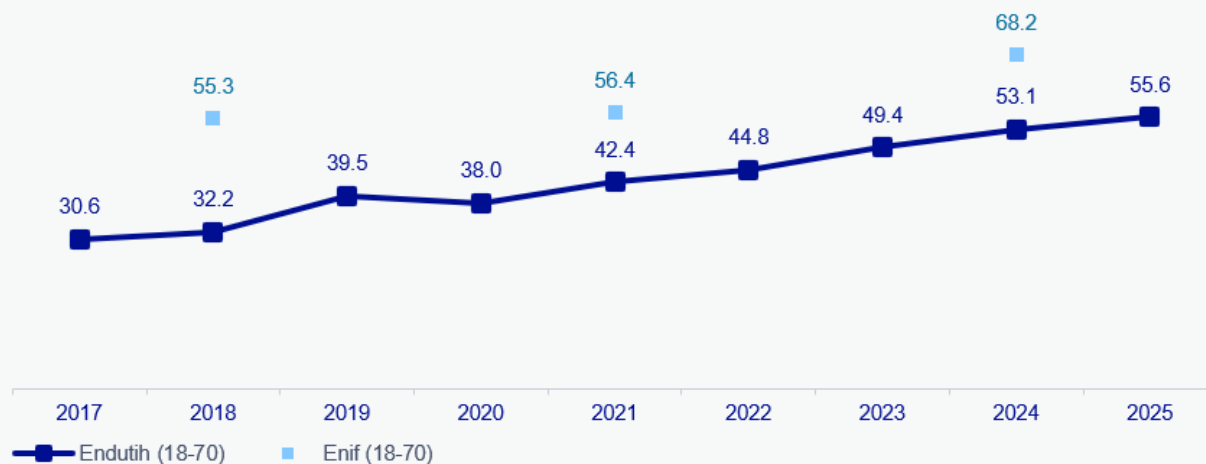
Estas diferencias responden, entre otros factores, a que la ENDUTIH no pregunta directamente

por la tenencia de tarjetas de débito o crédito. El indicador se construye a partir de distintas preguntas que permiten identificar o inferir la tenencia y el uso de estos productos. Por ello, la aproximación derivada de la ENDUTIH no busca sustituir el indicador de la ENIF, sino contar con una referencia de mayor frecuencia que permita analizar su evolución en los años en que esta última no se levanta.

Adicionalmente, la construcción del indicador a partir de la ENDUTIH no es completamente homogénea en el tiempo, debido a que el cuestionario ha incorporado nuevas preguntas relacionadas con productos y servicios financieros digitales. En particular, a partir de 2020 se incorporan variables sobre la compra de productos financieros y el uso de CoDi, además de ampliarse la información disponible sobre banca móvil. Por ejemplo, en 2020 el cuestionario identifica la compra por Internet de productos financieros y amplía los medios de pago para incluir CoDi. Estos cambios aumentan las posibilidades de identificar a una persona como usuaria o posible tenedora de una tarjeta, por lo que parte de las variaciones del indicador entre años podría estar asociada a cambios en el cuestionario y no exclusivamente a una mayor tenencia de productos financieros.

Esta consideración es particularmente relevante al analizar la evolución entre 2018 y 2021, periodo en el que el indicador construido con la ENDUTIH aumentó 10.2 puntos porcentuales, frente a sólo 1.1 puntos en la ENIF. En contraste, entre 2021 y 2024, cuando el conjunto de variables utilizadas presenta una mayor estabilidad, ambas fuentes muestran una evolución considerablemente más cercana: el indicador de la ENDUTIH aumentó 10.7 puntos porcentuales, mientras que la ENIF registró un incremento de 11.8 puntos. Esto sugiere que, si bien la ENDUTIH no replica el nivel de tenencia reportado por la ENIF, la evolución del indicador en el periodo más reciente puede aportar una referencia sobre la tendencia entre levantamientos de la ENIF.

GRÁFICA 2. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 A 70 AÑOS CON TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO A PARTIR DE LA ENDUTIH Y COMPARACIÓN CON LA ENIF (% RESPECTO DEL TOTAL)



Fuente: BBVA Research con información de Inegi, Endutih 2017-2025 y de la ENIF 2018, 2021 y 2024

Finalmente, entre 2024 y 2025 el indicador construido con la ENDUTIH aumentó de 53.1% a 55.6%, equivalente a 2.5 puntos porcentuales. De mantenerse una evolución similar en la tenencia medida por la ENIF, cerca de 70.7% de la población de 18 a 70 años habría contado con tarjeta de débito o crédito en 2025, frente al 68.2% observado en 2024. Esta cifra debe interpretarse como una aproximación basada en la variación reciente de la ENDUTIH y no como una estimación puntual de la ENIF.

Si se utiliza la ENDUTIH para aproximar la tenencia de tarjetas, se estima que en 2025 cerca del 72.8% de la población de 18 o más años tendría alguna de ellas.

Al ampliar el universo de análisis de la población de 18 a 70 años a la de 18 años y más, la aproximación construida con la ENDUTIH podría presentar un mayor sesgo a la baja. Esto se debe a que el indicador identifica la tenencia de tarjetas de débito o crédito principalmente a partir de variables relacionadas con el uso de servicios financieros digitales, la banca electrónica y las compras o pagos por Internet. Esta consideración es particularmente relevante para la población de mayor edad: en 2024, 96.2% de la población de 71 años y más contaba con un contrato asociado a una tarjeta de débito (asociada principalmente a la bancarización derivada de los programas sociales), mientras que su menor adopción de canales digitales puede reducir la probabilidad de que sea identificada mediante las variables utilizadas en la ENDUTIH.

Por ello, al incorporar a la población de 71 años y más, la brecha entre la aproximación de la ENDUTIH y la ENIF podría ampliarse, no necesariamente por una menor tenencia de productos financieros en este grupo, sino por su menor interacción con los canales digitales utilizados para construir el indicador. En consecuencia, los resultados para la población de 18 años y más deben interpretarse con mayor cautela.

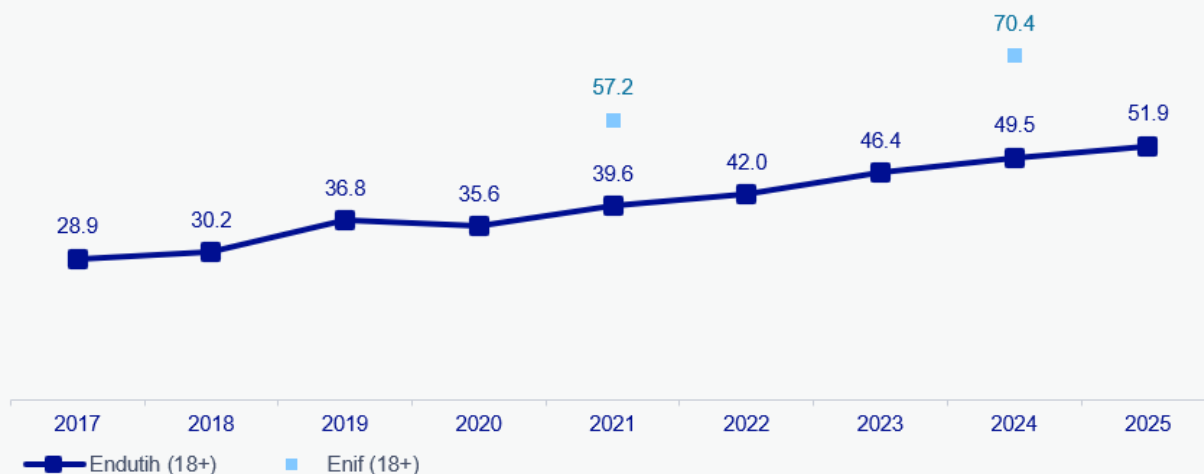
Bajo esta aproximación, con la ENDUTIH, el porcentaje de personas de 18 o más años aumentó de 28.9% en 2017 a 51.9% en 2025, lo que representa un incremento de 23.0 puntos porcentuales. Aunque la tendencia general es creciente, entre 2019 y 2020 se observa una ligera disminución, de 36.8% a 35.6%. A partir de 2020, el indicador presenta un crecimiento sostenido hasta alcanzar su nivel más alto en 2025.

Al comparar esta aproximación con los resultados de la ENIF en los años disponibles, se observa que la ENDUTIH se mantiene por debajo de los niveles reportados por esta última. En 2021, la proporción obtenida mediante la ENDUTIH fue de 39.6%, frente a 57.2% de la ENIF, una diferencia de 17.6 puntos porcentuales. Para 2024, los porcentajes aumentaron a 49.5% y 70.4%, respectivamente, ampliándose la brecha a 20.9 puntos.

No obstante, la evolución de ambas fuentes entre 2021 y 2024 es relativamente similar. Durante este periodo, el indicador construido con la ENDUTIH aumentó 9.9 puntos porcentuales, mientras que el reportado por la ENIF creció 13.2 puntos. Así, aunque la ENDUTIH no replica el nivel de tenencia observado en la ENIF, ambas fuentes muestran un crecimiento importante de

la población con tarjeta de débito o crédito durante el periodo.

GRÁFICA 3. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 18 O MÁS AÑOS CON TARJETA DE DÉBITO O CRÉDITO A PARTIR DE LA ENDUTIH Y COMPARACIÓN CON LA ENIF (% RESPECTO DEL TOTAL)



Fuente: BBVA Research con información de Inegi, Endutih 2017-2025 y de la ENIF 2021 y 2024

Finalmente, entre 2024 y 2025, el indicador de la ENDUTIH aumentó de 49.5% a 51.9%, equivalente a 2.4 puntos porcentuales. Si se trasladara esta variación al último dato disponible de la ENIF, y de mantenerse una evolución similar entre ambas fuentes, la proporción de la población de 18 años y más con tarjeta de débito o crédito habría pasado de 70.4% en 2024 a cerca de 72.8% en 2025. Esta cifra debe interpretarse como una aproximación basada en la evolución reciente de la ENDUTIH y no como una estimación puntual de la ENIF.

Con la ENDUTIH, en 2025, alrededor de 10% de la población de 6 a 17 años presentó indicios de uso o acceso a tarjetas de débito o crédito, aunque no necesariamente sean propias o a su nombre.

La ENDUTIH permite construir una aproximación al uso o acceso a tarjetas de débito o crédito entre la población de 6 a 17 años, a partir de las mismas variables relacionadas con compras y pagos por Internet, medios de pago y servicios financieros digitales utilizadas para la población adulta. Bajo esta aproximación, el indicador se ha mantenido relativamente estable: pasó de 10.2% en 2017 a 10.4% en 2025, con un mínimo de 8.7% en 2018 y un máximo de 10.8% en 2022. Desde 2021, se ha ubicado alrededor de 10%-11% de la población de este grupo de edad.

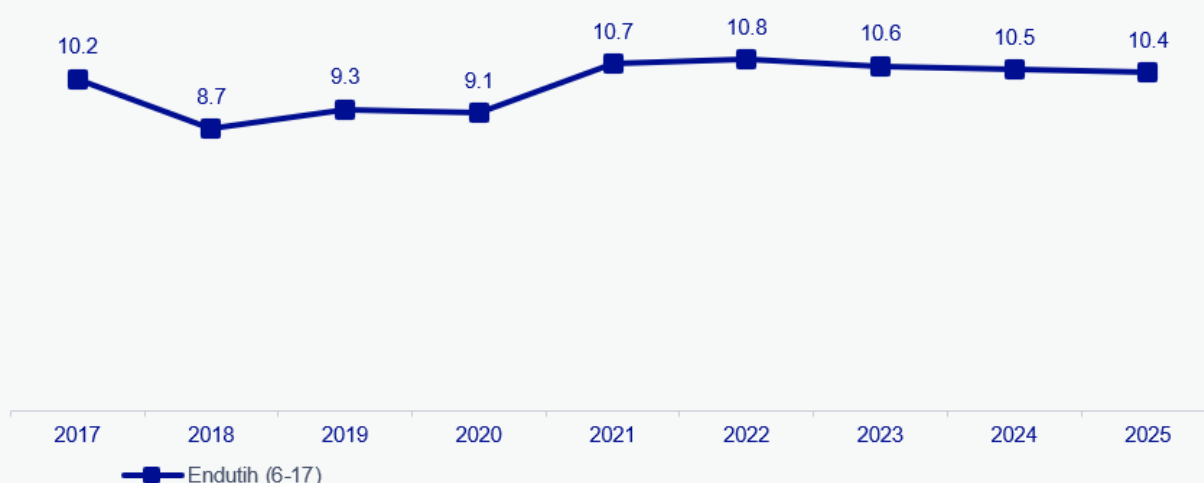
Sin embargo, para la población menor de edad el indicador no puede interpretarse como una aproximación indirecta a la tenencia de tarjetas. La ENDUTIH identifica determinadas actividades o comportamientos financieros, pero no permite establecer la propiedad del producto

utilizado. Por ejemplo, un menor puede realizar una compra por Internet utilizando una tarjeta de débito o crédito de sus padres o de otro integrante del hogar, sin que esto implique que cuente con un producto financiero propio o a su nombre. De manera inversa, un menor podría tener una cuenta o tarjeta a su nombre y no realizar ninguna de las actividades digitales consideradas por la encuesta, por lo que no sería identificado mediante esta metodología.

Esta limitación puede ser particularmente relevante entre los niños de menor edad, para quienes es menos probable realizar de manera autónoma compras o pagos por Internet, utilizar banca electrónica o acceder a servicios de banca móvil. Por ello, la capacidad del indicador para aproximar el acceso a productos financieros probablemente no sea homogénea dentro del grupo de 6 a 17 años: las variables utilizadas podrían capturar mejor la interacción con servicios financieros entre adolescentes que entre niños de menor edad.

Adicionalmente, algunas de las respuestas utilizadas para inferir tenencia entre los adultos requieren una interpretación todavía más cautelosa entre los menores. Por ejemplo, señalar que no se realizan compras por Internet por desconfianza ante el robo de datos de tarjetas no necesariamente implica que el menor sea titular de una tarjeta, sino que puede reflejar una percepción sobre los medios de pago utilizados en su hogar. En consecuencia, para este grupo de edad resulta más adecuado interpretar el indicador como una medida de vinculación, uso o acceso potencial a tarjetas y servicios financieros, y no como una estimación de tenencia.

GRÁFICA 4. ESTIMACIÓN DE LA POBLACIÓN DE 6 A 17 AÑOS CON INDICIOS DE USO O ACCESO A TARJETAS DE DÉBITO O CRÉDITO A PARTIR DE LA ENDUTIH (% RESPECTO DEL TOTAL)



Fuente: BBVA Research con información de Inegi, Endutih 2017-2025

Finalmente, destaca la estabilidad del indicador entre la población de 6 a 17 años, que se ha mantenido alrededor de 10% durante prácticamente todo el periodo analizado. Este comportamiento contrasta con la tendencia creciente observada entre la población adulta utilizando la misma aproximación. En este sentido, los resultados sugieren que, mientras entre los adultos se ha incrementado de manera importante el uso o acceso a tarjetas de débito o

crédito y servicios financieros asociados, entre los menores de edad no se observan avances similares. Esto apunta a varios posibles cuellos de botella. Entre ellos podrían estar la oferta todavía limitada de productos diseñados específicamente para menores, las restricciones de edad, una baja percepción de necesidad por parte de los padres, una menor autonomía financiera, especialmente entre los niños más pequeños, otro factor que también puede influir es que los productos para menores estén en su mayoría más orientados al ahorro que al uso cotidiano, entre ellos los pagos digitales.

Conclusiones

La ENDUTIH ofrece una fuente alternativa para dar seguimiento anual a la evolución de la tenencia de cuentas asociadas a tarjetas de débito y tarjetas de crédito en México. Si bien no pregunta directamente por la tenencia y, por tanto, no sustituye a la ENIF, distintas variables sobre medios de pago, banca electrónica y servicios financieros digitales permiten construir una aproximación de mayor frecuencia.

Para la población adulta de 18 a 70 años, la ENDUTIH subestima el nivel observado por la ENIF, pero reproduce razonablemente su tendencia en el periodo más reciente. Entre 2021 y 2024, el indicador construido con la ENDUTIH aumentó 10.7 puntos porcentuales, frente a 11.8 puntos en la ENIF. Esta correspondencia permite utilizar con cautela la variación anual de la ENDUTIH como referencia para los años en los que no se levanta la ENIF.

La aproximación para la población de 18 años y más debe interpretarse con mayor cautela. En 2024, 96.2% de la población de 71 años y más contaba con un contrato asociado a una tarjeta de débito, elevada tenencia que podría estar asociada, entre otros factores, a la dispersión de pensiones y programas sociales mediante cuentas bancarias. Sin embargo, una menor utilización de compras por Internet, banca electrónica y otros canales digitales puede dificultar que esta tenencia sea identificada mediante la ENDUTIH, generando un mayor sesgo a la baja en la aproximación para la población de 18 años y más.

Bajo estos supuestos, en 2025 alrededor de 70.7% de la población de 18 a 70 años tendría tarjeta de débito o crédito y para la población de 18 años y más, la aproximación sería de 72.8%.

Entre los menores de edad se observa un panorama distinto. Alrededor de 1 de cada 10 personas de 6 a 17 años presenta indicios de uso o acceso a tarjetas o servicios financieros, proporción que prácticamente no ha cambiado desde 2017. Este resultado contrasta con el avance registrado entre los adultos y sugiere que la incorporación de los menores a los servicios financieros no ha mostrado un dinamismo similar.

En los menores, sin embargo, acceso o uso no debe confundirse con tenencia. La ENDUTIH no permite saber si la tarjeta utilizada pertenece o al menor o a sus padres u otra persona. Por ello, el indicador es más adecuado para analizar su vinculación con tarjetas y servicios financieros que para estimar la tenencia de productos propios o a su nombre.

Finalmente, los resultados apuntan a dos velocidades en la vinculación con el sistema financiero: mientras la población adulta muestra un avance sostenido, entre los menores los indicios de uso o acceso se mantienen prácticamente sin cambios. La ENDUTIH no sustituye a la ENIF, pero puede complementar su medición al ofrecer información anual y extender el análisis a grupos de menores de edad que la ENIF no cubre.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.